

a) Ayuntamiento en pleno: el segundo Domingo del segundo mes de cada trimestre, a las diez y media horas.

b) Comisión Permanente: los viernes de cada semana a las veintena horas.

Y terminado su objeto reglamentario, se levanta la sesión extraordinaria a las 13 horas, firmando esta acta los señores concurrentes conminos el Secretario, que de todo ello certifica.



[Signatures]
Valentín Brous
Juan Brous
Joaquín Solch

[Signature]
Eusebio Vique

[Signature]
Daniel Fontcuberta

[Signature]
En. Garriga

[Signature]
Daniel Fontcuberta

[Signature]
Eusebio Vique

Sesión ordinaria del día 9 de Febrero de 1958.

En San Geronimo de Barro a las diez horas y treinta minutos del día nueve de Febrero de mil novecientos cincuenta y ocho, previa la oportuna convocatoria, se reunieron los señores Concejales acudidos al margen en sesión ordinaria en la Casa Consistorial, actuando de Secretario el de la Corporación

Concejales asistentes

D. José Solch Ferrás

.. Valentín Brous Pibernat

.. Juan Brous Margarit

.. Eusebio Pena Ariste

.. José Solch Camps

.. Marcelino Viván Jariena

.. Jaime Globet Gironés

.. Félix Fontcuberta Cladó

.. Mariano Garriga Pich

D. Daniel Fontcuberta Huerta y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Ferrás Puig, que abrió la sesión, leyéndose el acta de la anterior que fue unánimemente aprobada.

Se dio cuenta de toda la correspondencia oficial recibida desde la sesión anterior, procediéndose a la lectura del orden del día, decretos de la Alcaldía y demás dictámenes e informes y fueron adoptados los siguientes acuerdos:

I. - Comisiones informativas. - A propuesta de la Alcaldía se acordó establecer las siguientes Comisiones Consistoriales, adscribiendo a las mismas las personas que a continuación se indican:

Comisión de Hacienda - D. Mariano Garriga Pich y D. Eusebio Pena Ariste, que intervendrá en los asuntos que se refieran a presupuestos, cuentas, gastos, exacciones, recaudación, bienes municipales, préstamos, empréstitos y operaciones de crédito, funciones relacionadas con la Intervención y Depositaria, matasideros y cuanto se relacione con la gestión económica.

Comisión de Obras Públicas - D. José Solch Camps y D. Marcelino Viván

Concejales que han excusado su asistencia

Ninguno

Concejales que han

faltado sin excusa
Ninguno
J

Javierre, que actuará en todo lo que se relacione con las vías públicas, obras municipales y particulares, expropiaciones, recreación, instalaciones industriales, aguas, viviendas y alumbrado.

II. Representaciones en Juntas. - Asimismo, también a propuesta de la Alcaldía se designaron los señores siguientes para formar parte de las distintas Juntas municipales o locales y representación municipal en Organismos y Corporaciones:

D. Felix Fontcuberta Lladó para Vocal de la Junta municipal de Enseñanza Primaria.

D. Juan Enric Margarit para la de Sanidad, y

D. Jaime Llobet Giró para la Junta Peñal.

III - Nombramiento de Depositario. - A continuación, y con motivo de haber correspondido cesar en la última sesión al Concejal que desempeñaba las funciones de Depositario, el Sr. Alcalde propuso a la Corporación designarse en este acto a la persona que ha de ejercer dicho cargo, y el Ayuntamiento, después de amplia deliberación y teniendo en cuenta lo que al respecto establecen el artículo 348 de la Ley de Régimen Local y el 168 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local y, toda vez que el presupuesto municipal no llega a 500.000 pesetas acordó por unanimidad nombrar Depositario al Concejal D. Maccehiu Caniga Rich, que estando presente, aceptó el cargo, prometiendo cumplirlo bien y fielmente.

IV - Adquisición de terreno para matadero. - Por último, la Presidencia dio cuenta y los señores asistentes aprobaron enterados, de que con fecha 24 de enero último, fue otorgada ante el Notario de Sabadell D. Juan Berona Aleu, la escritura de adquisición del terreno para la construcción del matadero municipal. No habiendo otros asuntos de que tratar, la Presidencia declaró terminada el acto y la sesión fue levantada a las once horas, de que certifica.



[Signatures]
Salvador Riera
Joaquín Salch
M. Llanza
Daniel Freixas
Cesario Pera